

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Miércoles 16 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1014

¿ENVIDIA Ó CARIDAD?

La Región de anteayer dedica á los periódicos locales que se publican los días festivos, una especie de filípica que el colega debiera leer todos los días, incluso los de fiesta, para no incurrir en demasías que se adaptan muy mal y armonizan peor con sus alardes de católico humilde y fervoroso.

De buen grado renunciaríamos á recoger los cargos que nos dirige La Región para no entablar polémicas que consideramos infructuosas, contraproducentes é ilógicas; pero el citado colega católico viene hace tiempo censurando nuestra conducta, con una insistencia que tiene poco de caridad y por ello nos vemos obligados á rebatir su debil argumentación.

Ante todo, y para probar, como siempre, que discutimos de buena fé, vamos á trasladar á las columnas de nuestro diario las gratuitas apreciaciones que se permite el colega de la calle de Libreros.

Bajo el epígrafe ¿Se enteran ustedes? dice La Región, lo siguiente:

«Sí; á ustedes nos referimos; á ustedes, profanadores del día santo del Señor; á ustedes en junto y por separado, Fomento, Nuevo Progreso, ADELANTO... y cuantos papeles periódicos se publican todos los días incluso los festivos, ó solo en el día festivo precisamente, para hacer más evidente la trasgresión de la ley divina.

Pues oigan y atiendan. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, en su exhortación pastoral de 30 de Marzo último pasado, refiriéndose directamente á los periódicos que se publican diariamente en Salamanca olvidando el respeto debido al día del Señor, dice:

«No nos cansaremos de condenar la conducta de los profanadores del día del Señor y los despreciadores de su augusto nombre...»

¿No se enteran ustedes? ¿O es que El Fomento, EL ADELANTO, El Nuevo Progreso, contumaces en pecado, cierran voluntariamente los oídos para no oír la voz del Juez que los condena y clama sin cesar contra ellos, despreciadores del augusto nombre del Señor, cubriendo así con el silencio sus faltas?

¿Pues es inútil? Porque si el Boletín de la diócesis se publica muy pocas veces y no suele repetir los documentos que una vez ha publicado, La Región que se publica todos los días menos los festivos, clamará también sin cesar y os denunciará una y mil veces á los católicos, como reos sentenciados y condenados por el que es Juez para juzgar y Pastor para regir; y á todos nuestros hermanos adverti-

remos, sin cansarnos, que sois profanadores del día del Señor y despreciadores de su augusto nombre.»

Ahora bien; tomando la cuestión planteada por el colega con la seriedad y lógica que el caso requiere, ¿podrá sostener en absoluto el colega que cumple á rigor los deberes que impone la santificación de los días de fiesta sin trasgredir la ley divina?

Nosotros creemos que nó, y vamos á probarlo con argumentos propios y ajenos.

¿Por ventura no han viajado alguna vez en día de fiesta los redactores de La Región?

Pues si lo han hecho así han infringido la ley divina, porque con ello protegen y autorizan á las empresas de coches y ferrocarriles que tienen á sueldo muchos miles de empleados con obligación de trabajar los días de fiesta.

¿Acaso no tienen criados y criadas los que redactan La Región?

Pues si los tienen faltan al respeto debido al día del Señor, porque consienten que trabajen los días festivos, en los quehaceres remunerados de limpiar la casa, guisar la comida y otros mil que sería ocioso é interminable enumerar.

Por la teoría que sienta el colega no podrían cumplirse muchos deberes que impone la religión católica, apostólica, romana.

Tal sería, por ejemplo, el de dar sepultura á los muertos en día festivo, porque es preciso pagar, y por lo tanto hacer que trabajen, desde el cura que canta el entierro y el sacristán que toca las campanas, hasta los menestrales que conducen en hombros el ataúd y el sepulturero que caba en la tierra para enterrar seguidamente el cadáver.

¿Se atreverá La Región á hacer distinciones en la materia? ¿Nos dirá acaso que en los días de fiesta toma sin escrúpulos el chocolate que le sirve la criada sin más motivo ni razón que porque la pagan?

¿Será capaz de contestarnos que respecto de este punto se halla libre de toda culpa?

Grande es el atrevimiento de La Región; más dudamos de que su cinismo llegue á tanto; y en otro caso, ya examinaremos su conducta de los días festivos en lo concerniente al extremo que se discute.

Nosotros sin alardear con tanta frescura como La Región, respetamos á todo el mundo y procuramos lle-

var nuestros deberes de cristianos sin jactarnos de ser impecable y creyendo más bien que nunca podríamos arrojar la primera piedra por encontrarnos libres de pecado.

En nuestro periódico publicamos sin excepción todos los días festivos los cultos que se celebran, para que los fieles puedan acudir á los templos á honrar debidamente el día del Señor.

Y estamos en buena paz y armonía con los representantes de Dios en la tierra y con todos los católicos con quienes pretende malquistarnos La Región.

De modo que nos tienen sin cuidado sus intrigas y su prurito porque nos abandonen nuestros constantes favorecedores.

En cambio La Región aparenta humildad y mansedumbre y luego vierte en todos sus actos la zizaña y la diatriba.

Hasta que no la indicamos la conveniencia de que se titulara periódico católico, permaneció encerrada en el incógnito, sin más objeto que el de conservar completa libertad de acción.

Con formas que pudieramos llamar halagos tiernos cita todos los días á un apreciable colega que obrando cuerda y no ha querido nombrar aún al colega de la calle de Libreros.

Con mal disimuladas protestas de indignación trató de poner en evidencia á ese mismo periódico, que por fortuna goza de gran fama entre sus abonados y cuenta con generales simpatías entre la prensa provincial.

Igualmente establece á diario diferencias de bulto entre los Prelados de España, clojiando á unos con calor y citando á otros por mera fórmula, si no es con peor intención.

Ha suscitado polémicas que realmente no tenían más móvil que el de apurar el diccionario de los dictorios y palabras mal sonantes.

Y, por último, ha merecido pública reprensión del Prelado de la diócesis por extralimitarse en el ejercicio de su misión.

Eso sí; hay que hacer la salvedad de que ésta digna campaña la realizó La Región en los días no festivos.

¿Y quiere La Región que la imitemos?

¡Se necesita..... desahogo!

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las siete de la noche se abrió la sesión de ayer.

En los escaños vimos á los señores Cuesta, Aparicio, Sánchez Mata, Valle, Angoso, Pando, Fernández, Sánchez López, Orea (don R.), García Alonso y Taravilla.

Presidía el señor Gil.

Cuando llegamos al palacio de la Diputación, hallábase los señores padres provinciales discutiendo un dictamen, en el cual se propone la concesión de 2.500 pesetas anuales al señor Vidal, pensionado en Roma.

El señor Angoso, combate el dictamen.

El señor Sánchez Mata, defiende aquel, y pronuncia con tal motivo un razonado y elocuente discurso aduciendo argumentos de gran fuerza y valor.

Rectifica el señor Angoso contestando al señor Aparicio, que antes había defendido también el dictamen de la comisión.

Dice que sin negar el mérito del señor Vidal, considera muy crecida la pensión de 2.500 pesetas y propone que se rebaje á 2.000 pesetas.

Después se aprobó el dictamen de la comisión, en votación ordinaria.

Al preguntar el señor Orea si se aprobaba el dictamen del señor Angoso, pidió la palabra sin dada para pedir que la votación fuese nominal, pero el señor Orea, se adelantó y rápidamente pronunció la sacramental frase «queda aprobado».

El señor Taravilla dá lectura á un dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo aumento de sueldo al empleado de la Diputación señor Repila.

El señor Angoso hace observar que la Diputación concede con mucha facilidad aumento de sueldos y pensiones, y que ésta conducta no la cree oportuna.

El señor Taravilla defiende el dictamen en nombre de la comisión.

Dice que los trabajos extraordinarios del señor Repila, merecen remuneración adecuada, y atendiendo á esto, es por lo que la comisión ha propuesto el aumento de sueldo.

El señor Aparicio se expresa en los mismos términos que el señor Taravilla.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Léese otro dictamen de la misma comisión proponiendo también au-

mento de sueldo á otro empleado de la Diputación.

El señor Angoso se opone á ese aumento.

Contesta en nombre de la comisión el señor García Alonso, y en un razonado discurso, justifica el citado aumento.

Se aprueba en votación ordinaria el precedente dictamen.

El señor Fernández, dá lectura á la Memoria del presupuesto ordinario de gastos para el año económico de 1890 á 91.

En ella se introducen economías de alguna importancia.

Léese después el presupuesto de gastos que asciende á 803.364'61 pesetas.

Los ingresos se calculan en 803.364'61 céntimos.

Sin discusión se aprueba la totalidad y empieza la discusión por artículos.

Cuando abandonamos el salón quedaba el señor Angoso impugnando el artículo 1º.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Procedente del juzgado de Peñaranda de Bracamonte, es la causa que ha de verse mañana ante la Audiencia.

Se acusa de delito de lesiones, á Ginés Domínguez y otros dos.

Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Becerra; abogado, señor Mata; y procurador, señor Ledesma.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Aniceto, papa; Aristón, Baruco, Donato, Elías, presbítero; Calo, Genaro, Hermógenes, Isidoro, monje; Mapálico, Marciano, Pablo, monje; Pedro, diácono; Quinto, Rodulfo, niño, y Victorico, mártires; Juvencio y Pantátago, obispos; Esteban y Roberto, abades; la Beata Maria Ana de Jesús, vírgen mercenaria.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Enrique la Riva.

QUISICOSAS

Hoy el frío y la sombra me rodean,
hoy tengo más galvana que un edil,
hoy me pesa la pluma dos arrobas,
hoy no puedo escribir.

Decía cierto vate conmovido
pensando en las miserias de este mundo,
—sin fé ya y descreído
la suerte me ha arrojado en el profundo.
Y apenas esto dijo el desdichado,
se cayó en un lugar muy excusado.

—Catalina, la pobre, tiene un grano,
y no quiere que nadie se lo vea.
—¿Dónde lo tiene? ¿Acaso en una mano?
—Dice su amiga Andrea
que en una pantorrilla.
¿Caray con la chiquilla!

Pegué una bofetada á Pedro Lago,
y alarmada la gente
preguntó qué era aquello, y simplemente
les dije, nada, nada; un golpe en vago,
(porque es un vago el tal y un imprudente).

La tormenta que se hace en *La Cruz Blanca*
consiste, según creo,
en un barco perdido, manteado
por comparsas de á dos reales y medio.

Un soldado casó, y al botarate
le dijeron que hacía un disparate.
—No tal, decía el hombre ¡qué bobada!
de éste modo aseguro la *soldada*.

A un poeta infeliz, que era cadete,
le pegó un capitán el gran cachete,
y después de pensarlo el muy tauante
dijo—¡lo que es Señor, el consonante!

Diario local y provincial

El mercado que se celebró el último martes en Tamames, fué de menos concurrencia que los anteriores debido á que muchas personas de las que ordinariamente compran y venden en él habían salido para la feria de Salamanca.

Se hicieron varias transacciones en cereales y sobre todo en trigo, que acudió bastante á la plaza, cotizándose en baja en relación á los precios que había mantenido. Algunas partidas se hicieron á 38 reales fanega, buena clase, pero el precio que se fijó para la venta y que más generalizado estuvo fué el de 37, los demás granos no sufrieron alteración de las cotizaciones del mercado anterior.

Los ganados tampoco variaron de precios, pero apenas hubo transacciones debido á que se presentaron pocos vendedores ni compradores que se fueron á operar á la feria de la capital.

Los vinos en la Sierra de Francia también se venden con más estimación que hasta aquí, puesto que el cántaro hace mucho tiempo no había valido 12 reales en bodega como hoy sucede con las más importantes de los pueblos del partido, y muy solicitado apesar de la clase que este año ha resultado de menos fuerza alcohólica que en el anterior.

Aceite á 64 reales cántaro en la Sierra; en Tamames á 70 pagados derechos.

Patatas 3 reales arroba, y garbanzos á 100 reales fanega, á no ser clases escogidas que suben hasta 200.

Los campos se avivaron algo á beneficio de las últimas lluvias, pero desde el domingo anterior en que principiaron los vientos del Norte y Noroeste han vuelto á paralizarse y nos encontramos poco menos que antes de llover: los labradores y ganaderos empiezan á temer de la falta de humedad y de la sequía que parece se prolonga demasiado.

La sementera de garbanzos se hace en inmejorables condiciones.

Anteayer fué trasladado al Hospital, un joven que sufrió un ataque al corazón en la calle de San Pablo.

El día 8 del actual falleció en Villavieja el ilustrado médico don Pablo del Rey Boyero, hermano de nuestro particular amigo don Ricardo á quien acompañamos en su justo dolor, así como á su apreciable familia.

En la Ronda de Sancti-Spíritus tramaron ayer una reyerta un hombre y dos mujeres, interviniendo un agente municipal que condujo á los revoltosos á la prevención.

En la secretaría de la Universidad, se han recibido los siguientes títulos de maestras:

El de doña María Teresa Cayetano Montañés, doña Juana Coro y Becedas, doña Bonifacia Granados Montaña y doña Juana Prieto y Alonso.

Han sido nombrados maestros los señores siguientes:

Para la escuela de niños de Sesmirro, don Florencio Pacho.

Por permuta con el haber anual de 500 pesetas para la de ambos sexos de Alaves, doña Leonor Blanco Guerra.

Por ascenso para la de Villadanes con 500 pesetas, don Gabriel Galende.

Por renuncia de la escuela de niños de Cabañas de Sayago, don Ramón Ramos Cayo.

Para la de igual clase de Salvadios don Carmelo Díaz Gómez.

Para la incompleta de Torrejo el Rubio, con 625 pesetas y con carácter de interina, doña Ciriaca del Carral Pérez.

Se encuentra en Salamanca nuestro querido y particular amigo don Bernardino M. Fornos, juez de instrucción de Fuentesauco.

En el juicio oral y público celebrado ayer en nuestra Audiencia de lo criminal, modificó sus conclusiones provisionales el digno representante del ministerio público, pidiendo la libre absolución para los procesados Pelayo, Gumersindo y Valentín Pascual, por no resultar autores del delito que se les imputaba.

Teatro del Liceo.

Con escasa concurrencia, debida sin duda al mal estado del tiempo, se verificó anoche en el Liceo la función anunciada.

Las dos primeras piezas puestas en escena, tituladas *¡El siete!* y *Quid pro quo*, son dos obritas que entretienen agradablemente al público.

Tienen multitud de chistes de muy buen género, y los argumentos son interesantes por demás.

Indudablemente que son acaso los juguetes mejores que ha puesto en escena la compañía del señor Sanjuán.

Muy bien este señor y Lacasa, así como la señora Baeza y señorita Acebes.

Para hoy están anunciadas *La Cruz Blanca*, *Los valientes* y *El golpe de gracia*.

A las ocho y media.

Sucedidos y ecos de la prensa

El hombre del millón.—Ha muerto uno de los parisienses más populares y conocidos, sobre todo entre la gente de la Bolsa, Julio Patón.

De él puede decirse sin exageración que hizo su fortuna más de treinta veces y la perdió otras tantas. Pero fué Patón hombre de tan alegre condición, que nunca, ni en los días en que se hallaba sin una peseta, dejó de vivir con la sonrisa en los labios.

Había nacido exclusivamente para el negocio y la fiebre de la Bolsa, y únicamente allí se encontraba bien. Patón tenía una voluntad de hierro y apenas se hizo hombre y voló por sí solo, se fijó á sí mismo como objeto y fin primordial de su vida puseer el millón, ese millón con que sueñan los franceses... y los que no lo son.

Patón realizó su ideal y tuvo el millón, y esto en pocas horas, al concluir la guerra de Crimea, sin exponer un céntimo, en una jugada de previsión y audacia. Pero á los pocos meses perdió el millón y hasta los calcetines y se vió sin un céntimo no se desanimó; entró por entonces en los *Debates* para hacer la crónica de Bolsa, y fundó el *Comptoir industriel* por acciones á cinco duros, con tanta suerte, que al poco tiempo dejó la sociedad floreciente y se llevó de ganancia otra vez el millón de marrras.

Antes de que llegara la guerra le había perdido y ganado otras seis ó siete veces, y sin una peseta estaba cuando Thiers le llamó á Versalles para hablar del empréstito de 5.000 millones conque pagar á los alemanes invasores. Thiers se levantaba temprano, á las seis, y solo podía hablar con Patón media hora, mientras tomaba café. Pero la inventiva y el genio de los negocios eran tales en Patón, que le bastó aquella media hora para desarrollar ante el jefe del gobierno de la Defensa Nacional el plan completo y seguro del gigantesco empréstito.

Ya se sabe el éxito que tuvo la operación y que valió á Patón la cruz de la Legión de Honor.

—La fortuna se pierde—decía señalando su cruz,—pero esto no.

El *Krack* de 1882 dejó otra vez sin un cuarto á Patón, que tardó en ponerse de este golpe; pero eran tales su probidad y la confianza en su buena estrella, que nadie le retiró su cofianza ni sus fondos, y rehizo por vigésima vez su millón.

Patón tenía al morir setenta y seis años y vivía ya retirado en Suiza. Deja el millón, no completo, y dos hijos, varón y hembra, ésta casada con el famoso pintor Comerre.

Su hijo parece seguir sus huellas pues al presente es propietario de *La Fortuna Nacional*... periódico de negocios.

Un niño quemado.—En la noche del 7 del actual, á eso de las ocho al pasar un sujeto por la puerta de una de las casas del pueblo de Almagajar (Granada), observó que por una ventana salían llamaradas de fuego. Suponiéndose que ardía el edificio penetró en él, y al subir á una de las habitaciones de la planta alta, vió que se estaba quemando un niño de tres años.

ños de edad, que á pesar de sus esfuerzos supremos no podía contener la propagación de las llamas que le envolvían, habiendo destruido ya todas sus ropas.

El referido sujeto buscó apresuradamente un cántaro de agua, y vaciólo sobre el infeliz niño, consiguiendo apagar el incendio de que era víctima.

Inmediatamente salió aquel á la calle gritando en demanda de socorro y acudieron varias personas, así como el padre del niño, que había salido para acompañar el Viático que iba á administrarse á un enfermo. También se presentaron en la casa el juez municipal y el médico del pueblo, reconociendo al niño, que se hallaba casi carbonizado desde más abajo de la cintura hasta cerca de la cabeza ofreciendo pocas esperanzas de vida.

Apesar del estado tan grave en que se encontraba, pudo declarar aunque muy trabajosamente, manifestando que había sido presa de uno de los ataques epilépticos que padecía con frecuencia, en ocasión en que estaba calentándose á la lumbre de la chimenea, por lo que cayó en esta sin poder evitarlo.

El padre del desgraciado niño dijo que nunca le dejaba solo en la casa, y si lo hizo esa vez, fué por ejercer el acto piadoso que acababa de realizar, teniendo además en cuenta que hacía muchos días que su hijo no había experimentado ningún accidente.

Banquete homeopático.—Los médicos adictos á la doctrina homeopática acaban de celebrar en Francia y los Estados-Unidos el 1340 aniversario del nacimiento de Hahnemann, el doctor que inventó el modo homeopático de curar á los enfermos.

Los Estados-Unidos tienen 11.000 médicos homeopáticos sobre los 20.000 actuando en el territorio. No hay duda por consiguiente que han sido importantes las manifestaciones del expresado partido medical en París, todo se limitó en un banquete, que fué celebrado anteanoche por la sociedad francesa de homeopatía.

Esta Sociedad no tiene más que 250 socios, porque son pocos los adictos al partido, temiendo éste el menosprecio de los demás médicos. En su banquete, el presidente, doctor Leboncher, decano por edad de los médicos homeopáticos de Francia, brindó por «la gloria inmortal de Hahnemann». El doctor Simón pronunció una chistosa alocución recordando los servicios prestados por los dos hospicios homeopáticos de París y consiguió numerosos aplausos.

Después, el doctor Jousset brindó por la conciliación, el doctor Piedvache, cirujano, por los médicos homeopáticos de provincia. Contestóle dando las gracias el doctor Conqueret, de Versalles, y por fin el doctor Jouve brindó por la prensa.

Se vé que la doctrina homeopática tiene muy corta importancia en Francia, sin embargo, es de notar la celebración del aniversario de Hahnemann.

Monederos falsos en Almería.—Según se asegura que la policía ha descubierto importantes fábricas de moneda falsa.

Hace algún tiempo, recibíéronse diligencias del prefecto de policía de París, quien procuraba conocer el resultado de las relaciones entre una casa de aquella capital y varios individuos de Almería que, según parece,

se dedicaban á la acuñación de moneda falsa.

El prefecto remitió importantes datos que sirvieron de base para practicar las oportunas diligencias.

El 29 de Junio, la policía de Almería emprendió las averiguaciones consiguientes, que desde luego confirmaron las noticias de París.

Después observó la introducción en esta capital de máquinas y útiles para la fabricación de moneda. Pero continuó sus gestiones hasta asegurar el golpe, dirigiéndolas con gran acierto el digno inspector señor Escalá.

Más tarde observó la expedición de aparatos á cierto pueblo de la provincia, donde existe otra fabrica relacionada con las de Almería.

Dícese que estas fabricas acuñaban moneda francesa, que luego era remitida á Orán para su circulación.

También fabricaban moneda española de plata y cobre que expendían en la capital y en los pueblos de la provincia.

No se pueden precisar los nombres de los autores del delito por hallarse el asunto *subjudice*.

Dícese que uno de ellos, de nacionalidad extranjera, se había quejado á los constructores de los aparatos de París y á los que suministraban el metal porque no se tenía confianza en él, y mientras otros recibían más productos salía perjudicado, sin que nadie quisiera fiarle.

Esto ocasionó divergencias, que llegaron á conocimiento del prefecto de policía de París y al de Orán, al cual llamó también la atención la mucha moneda que allí circulaba.

Esto es cuanto se dice en Almería, donde no se habla de otro asunto.

El juzgado se ha incautado de los aparatos, documentos y útiles.

La guardia civil practica registros en los pueblos

Como las noticias se dan con suma reserva, no se conocen otros detalles.

Un drama sangriento.—Según nos dicen do Villanueva de la Reina, ha ocurrido en las inmediaciones de la localidad un sangriento drama, que ha producido grande impresión.

En la venta de Gadea se hallaban reunidos bebiendo José Garate Moreno, natural de Begíjar, y Vicente Reyes y Anastasio, conocido con el apodo de *el Alelado*, siendo de advertir que en dicha venta habitaba el Garate.

Disgustados salieron y dispuestos á pelear, y en el sitio denominado Huesa cayó el Garate á tierra, mortalmente atravesado de dos balazos en el pecho.

Los dos sujetos citados se dieron á la fuga, y el infeliz herido falleció á poco.

El juzgado entiende en el asunto, y la guardia civil, que activamente gestiona la detención de los dos individuos que riñeron con el desgraciado Garate, no ha podido aún dar con los agresores. Se dice que son naturales de Javalquinto.

Desgracia.—Anoche ocurrió una muy sensible en la calle de Goya, de Madrid.

Hé aquí lo sucedido: Varios niños de corta edad se hallaban jugando en dicha calle, detras de las casas llamadas de *Marín*, cuando de pronto y produciendo un gran estruendo, se derrumbó uno de los paredones de dichas casas.

Atemorizados los transeuntes por

el ruido y desconociendo la trascendencia del derrumbamiento, sospecharon alguna desgracia puesto que los niños se encontraban próximos á la pared que se había desplomado.

Efectivamente, pronto tuvieron ocasión de ver que desgraciadamente los temores no habían sido infundados, puesto que de los cinco niños que estaban reunidos dos habían conseguido escapar y otros dos llorando tristemente pugnaban por salir de entre los escombros.

Auxiliados por varios espectadores pudieron salir ilesos, y cuando se hallaron en libertad, uno de ellos dijo al grupo de personas que se había reunido y á los agentes de seguridad que llegaban en aquel momento:

—¿Dónde estará Justo, que no sale?

Esta pregunta vino á demostrar que bajo los escombros había otro niño. Con actividad trabajaron todos los presentes, consiguiendo al fin encontrar inmóvil, tendido en el suelo, al niño Justo Sanquillo, de doce años de edad, con la cabeza casi destrozada y arrojando abundante cantidad de sangre.

Conducido inmediatamente á la casa de Socorro del distrito de Buenavista, por si los auxilios de la ciencia podían ser eficaces, falleció á los pocos momentos de llegar.

El juez de guardia, que se personó en el lugar del suceso, dispuso que fueran avisados los padres de la infeliz criatura.

La madre, al ver á su hijo cadáver, sufrió un ataque nervioso que le hizo caer desvanecida.

Servicio telegráfico de preferencia
(abona diario de 100 á 500 palabras)

EL INCENDIO DE AYER

Madrid 16.—Por la prensa que habrá llegado á esa hoy, habrán tenido noticias del incendio ocurrido ayer en la fábrica del gas.

A las nueve de la mañana pudo aquel sofocarse.

EN EL SENADO

Madrid 16.—En la sesión de ayer declaró el ministro de Gracia y Justicia, á preguntas del señor Maluquer, que los jesuitas de Valencia izaron el pabellón inglés delante de los manifestantes liberales, y que éste acto vino á enardecer más y más los ánimos excitados de estos últimos.

Negó que aquellos tuvieran derecho á izarlo.

Después continuó la discusión de la reforma de la ley hipotecaria.

TÉRMINO DE UN DEBATE

Madrid 16.—Ha terminado en el Congreso el debate de los sucesos de Valencia.

En él tomaron ayer parte los señores Romero Robledo, Martos y ministro de la Gobernación.

CREDITOS SUPLETORIOS

Madrid 16.—En el Congreso siguió ayer la discusión de los créditos supletorios para la marina de guerra.

El señor Maura, combate energicamente el proyecto.

Desfendelo el ministro de Marina señor Romero.

Intervino el ex-ministro señor Cos-Gayón y después se suspendió el debate hasta hoy.

A CUMPLIR LA PENA

Madrid 16.—El general Dabán ha salido de Madrid con dirección al castillo de Alicante, donde cumplirá los dos meses de arresto que la Reina le impuso por faltar á sus deberes de militar.

Acompáñale su familia.

A la estación bajaron á despedirle unas quinientas personas, en su mayoría militares.

Veíanse entre estos algunos generales y oficiales de distintos cuerpos.

Al partir el tren, fué saludado Dabán con aplausos.

Este salió á la ventanilla y gritó ¡viva el Rey! ¡viva la Reina!

EL CRIMEN GELBRE

Madrid 16.—Ha terminado en el Supremo la vista del recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa del crimen de la calle de Fuencarral.

El sábado próximo se conocerá la sentencia.

PETICION JUSTIFICADA

Madrid 16.—Una comisión de estudiantes de la Universidad central, ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle autorice á los estudiantes españoles para usar el antiguo traje talar.

El ministro prometió á la comisión, estudiar el asunto.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 15

Don Juan Cardona, comerciante, Barcelona.

Don F. Camaña, id., Valladolid.

Don Adoep Lette, id., Berlín.

Don Juan Mayner, id., Barcelona.

Don Trifón Fraile, id., Madrid.

Don Alejandro Gutiérrez, id., Valladolid.

Don José Lombán, id., Astorga.

Se vende un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

Zapatería de San Eustaquio

Inmenso surtido de calzado de todas clases y esmerada construcción y prontitud en los encargos y precios relativamente baratos, atendida la buena calidad de los materiales.

4—SAN JUSTO—4

Se vende papel para envolver.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA
DE LOS
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

A LOS MEDICOS
PARTES FACULTATIVOS

que mensualmente tienen que remitir a los sub-delegados, por VEINTICINCO EJEMPLARES CINCO REALES. Cada ejemplar lleva el sello que necesita, de este modo se economiza el médico el franqueo.

LIBROS TALONARIOS

de certificaciones facultativas de defunción con nombre y pueblo donde ejerza el médico, perfectamente encuadrados, DE CIEN CERTIFICACIONES, DIEZ REALES. (Pago anticipado en sellos de correo), se envían francos de porte.

Peñaranda, Imprenta de ARTURO NUÑEZ.

Anuncio de este tamaño 75 céntimos de peseta cada inserción

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corrillo, 28

Coches de lujo, 1ª
2ª y 3ª, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad

Retros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 a 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo a esta casa con arreglo a las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRILLO-28

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve a once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

BOLETÍN DE VENTAS
DE
BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 21, correspondiente al 21 de Marzo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y su partido.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilerá. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA

DE

Fernando Centenera

24-Corrillo-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, a precios muy económicos.

Se vende también a plazos con garantía.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

SE VENDE ó se arrienda todo el mobiliario necesario para un restaurant. Darán razón, Taboñas Viejas, número 1.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Mayzano, imprenta de este diario.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

El kiosko que se encuentra enclavado en la Alamedilla, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro-Cojos, número 8, darán razón.

SANGUIJUELAS
GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y a DIEZ céntimos cada una.

BARBERIA de Juan Tapia, calle de Varillas, número 10.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse a la administración de este periódico, donde darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

Plaza de la Verdura 5 y 7

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Este establecimiento tiene un completo surtido y a precios muy reducidos de todos los artículos referentes a la fotografía, pintura, anilina, pilos tintóreos, barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Anuncio de este tamaño 15 céntimos de peseta cada inserción

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas.

Se dan a 2 pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

Se traspasa un acreditado comercio de vidrios, establecido en punto céntrico. En la administración de este diario, se informará de las condiciones.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

Se venden la posada de Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Retan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3; principal.

SE VENDEN las casas de la calle de Travesía números 8; 14 y 16 y las 39 y 43 de la Serranos. En esta última darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

SE VENDE una fábrica de cerdos, en esta población y la casa que dá frente a Santo Domingo en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corrillo, número 28, darán razón.